PRECIOS DE SUSCRICION.

Adicion completa, 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas, al trimestre fuera.—Rdicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1. y 16 y terminan con los trimes tres naturales.—Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MEINCRICATIONES Y ANUMOIOS —Ra Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrie, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—
PUNTOS PARA RECIBIR MEINCRICATION Y ANUMOIOS —Ra Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrie, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—
BARCRIONA, Cayetano Cornet a Mas. Fernando VII y Arolas. 5: Roldós y Comp. Recudillers. 41. entrada por la de Agia. 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sanvedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

REGIONARIO, de un frasquito de Cosmydor à toda señora que compre un DEVOUIONARIO, d dos frascos de diche Cosmydor calle de Zoco, núm. 5.

Para Con Garantia.

Con objeto de venderlo pronto se dará en
precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

In el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

establecida en el Colegio de San Antonio, calle de S. Lorenzo, núm. 5,

D. ANTONIO JIMENEZ Y VILA.

Se admiten internos. Se facilitan prospectos gratis al que desse más pormenores, pidiendolos ó en el Colegio, ó en easa del Director, Lúcas, 1, entresuelo.

COLEGIO DE SAN ANTONIO,

dirigido por

D. JOSE MARIA LOPEZ BELMONTE. PBRO.

B. ANTONIO MORALES ROCAMORA.
establecido en esta capital, calle de San
Lorenzo, núm. 5.

de existencia, abrirá sus clases nuevavamente desde 1.º de Octubre próximo. Con la debida separacion é independencia, y encomendadas á profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas: 1.º Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados de párvulos, elemen-

al y superior.

2. Cátedras de 2. enseñanza en toda su extension hasta obtener el grado de Bachiller

3. Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.

4. Clases de adorno.

Se admitén alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan re-

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

glamentos.

Se abre almoneda diariamente, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, desde el dia 24 del corriente al 30, en la calle de las Baisas, núm. 12; advirtiéndose, que los precios establecidos son convencionales y njos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES,

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedru Fajardo, núm. 18.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos à nombre del Director, calle de Organistas. número 4

LA PAZ DE MURCIA.

El republicano benévolo ó castelarista "Diario" consagra hoy, aniversario de la gloriosa revolucion de Setiembre, algunas líneas que no tienen nada de elogio, pues dice es de las revoluciones menos fecundas y tal vez estériles que registra la historia, que no ha dado mas frutos que catorce años de andar y desandar lo andado, de hacer y deshacer, y que nos encontrames, en lo esencial, como estábamos antes de ese vertiginoso período.

"El Eco de Murcia", periódico conservador, dedicó el año pasado un recuerdo á esta memorable fecha, en igual dia que hoy, pero en medio de su modo de ver político, reconoció que á la revolucion concurrieron hombres de casi todas las procedencias políticas, hábiles estadistas que cooperaron con sus talentos, ardientes patriotas que llevaron à ella la savia generadora, ilustres capitanes que la dirigieron, y que si el movimiento se desbordo, los partidos conservadores, no anulando sino dando cima a la obra en la parte que señalaba el verdadero progreso, apagares las chispas del incendio, dieron la apetecida calma y dedicaron todas sus faer-

zas á procurar que la luz del progreso fuese como la tranquila del faro que enseña el seguro puerto al navegante.

¡Qué diferencia! "El Diarion no vé nada que merezca elegio en la revolucion; "El Econ encuentra progreso y dice que su partido procurará cimentarlo.

Hasta hoy la revolucion habia sido ensalzada por unos ó maltratada por otros, pero á nadie se le habia ocurrido llamarla estéril; esto solo lo ha dicho uEl Diarion que parece corre un período de decadencia.

Lo sentimos por el buen nombre del colega.

Dicese sin que nosotros respondamos del fundamento, que una alta autoridad de la provincia, ha llamado à un esquivo conservador, à quien en otro tiempo quiso confundir, para tratar con él una inteligencia en las próximas elecciones provinciales: y se asegura que este personaje conservador se muestra menos desdeñoso à los halagos del poder, que

en las elecciones municipales pasadas. Si lo que no creemos este rumor se confirmara, la coalicion gubernamental ya no seria monstruosa, seria bufa, por no calificarla de repugnantemente inmoral.

El documento oficial, en que la Direccion general de Rentas declara cómo debe cobrarse la contribucion de la huerta de esta ciudad, dice así literalmente:

"Vista la consulta elevada por V. S., promovida por la Delegacion del Banco de España respecto à si debe hacerse à domicilio la cobranza à los contribuyentos de la huerta de ese distrito municipal, o por el contrario continuarse por el sistema hasta ahora seguido. -- Conziderando que aunque el art. 14 de la Instruccion de 2 de Diciembre de 1869 dispone que la cobranza en las capitales de provincia se haga á domicilio, esa disposicion, atendiendo á los fundamentos à que tiene au origen, no puede entenderse aplicable mas que al casco de la capital y poblacion urbanizada de su rádio, y en modo alguno á los humos ó viviendas diseminadas en todo el término municipal, pues ni es posible precisar donde están situadas con la exactitud que se hace en el casco y rádio, de la capital, ni hay posibilidad de recorrer el término en toda su extension, sin exponer o graves riesgos los caudales de ese modo recaudados. -- Considerando que para los efectos de la contribucion industrial, de la de consumos y otras, la poblacion de extra-rádio se rige por disposiciones distintas y mas beneficiosas que las aplicables al casco de la capital, lo cual demuestra que aquella no se halla en iguales condiciones que esta. - Considerando, que no hay ningun motivo, obligacion, ni conveniencia, para alterar el sistema seguido, sin reclamacion de los interesados, consistente en establecer en los sitios oportunos y centricos y al amparo de las autoridades rurales, oficinas recaudadoras, en donde sin gran molestia pueden los contribuyentes de la huerta efectuar sus pagos; esta Direccion general ha acordado manifestar á V. S. para su conocimiento, el de la Delegacion del Banco y demás efectos, que los recaudadores no están obligados a hacer la cobranza a domicilio mas que en el ensco de la capital y su rádio; pero no en el extrarádio o población de la huerta, donde se continuará recaudando del mismo modo y en la forma que de antigno viene practicandose, sin perjuicio de adoptar los medios convenientes para hacer conocar à los contribuyentes de la huerta los dias y sitios a que pueden acudir à pagar sus cuotas para facilitar en lo posible el servicio.

Las cuentas de la Junta de socorros nos parece que no necesitan aprobacion de la misma Junta, pues casi lo están de hecho.

Del cargo se fué dando cuenta de una en otra sesion, con los arrastres debidos y de los ingresos habidos entre una y otra, y todo esto lo tiene aprobado la Junta y nos parece que hasta consignado en actas.

La data la forma el extracto de los libramientos satisfechos por órden de la Junta, pues la seccion de Contabilidad no ha hecho ningun pago sin ese requisito. Al acordar los pagos se han examinado las cuentas que los han motivado qué vá ahora á examinar ó aprobar ó desaprobar la Junta?

Decimos esto porque hemos leido que la Junta tiene que reunirse para aprobar esas cuentas y nosotros creemes

que para lo que tiene que reunirse es para oir la Memoria que ha de precederlas y aprobarla ó corregirla, y esto es lo que urge concluya el que está encargado de hacerla, pues sin ella esas cuentas tan pedidas no se pueden dar á luz.

Tenemos entendido que ya está en Murcia la órden para cobrar los tres primeros trimestres de contribucion to-rriterial de 1879 á 80, cuyo cobro se suspendió con motivo de la inundacion y con promesa de solicitar de las Córtes el perdon.

Este caso es muy diferente del de las contribuciones atrasadas y aquí si que encontrariamos justísimo el que se reclamase, pues si no se pagó fué por una suspension justísima y por una oferta que debió cumplirse, cayendo sobre hoy casi toda la masa contribuyente esa peticion.

Si ciertos rumores se confirman, tendremos dentro de la coalicion electoral, á conservadores, cassolistas, paganistas, fosforilos y castelaristas.

Tanto miedo inspira la libertad?

Indica un diario de la capital que los demócratas progresistas, se abstendrán en las próximas elecciones.

Si es un deseo tememos mucho que se vea defraudado pues con motivo fundado podemos asegurar que este partido irá á las elecciones, no para alcanzar el triunfo, sino para demostrar cómo Sugasta y SUS AUXILIARES cumplen su promesa de caer del lado de la libertad.

El gobierno fusionista, será combatido en Murcia y en todas partes donde haya partidos que en algo estimen su decoro.

Entiéndalo de una vez "El Diario".

MOTICIAS.

Si el sargento Quinto sintiera entusiasmo por su cuerpo, si descara que
su nombre fuese enaltecido, si tuviera
lo que tienen otros jefes, ya que han
fracasado en nuestro Ayuntamiento los
reglamentos formados en Setiembre de
1854 y Julio de 1877 (1) se hubiera
procurado ejemplares de los que rijen
en otras poblaciones, y de todo aquel
articulado que no se opusiera á las órdenes que aquí tenga recibidas, haria
aplicacion al servicio que los guardias
deben prestar en Murcia, que por ser
análogo al de aquellas localidades, debe tener mucho punto de contacto.

De esta cuarta leccion se reirá el sefior Quinto, pero ella nos servirá de
precedente para probarle en otras, y con
reglamentos que tenemos á la vista, que
la guardia que manda no corresponde á
lo que el vecindario que la paga tiene
derecho á exigir de ella, y que él es,
como su más inmediato jefe, el primer
responsable. Los sueldos no se ganan firmando nóminas, sino llenando los deberes que el cargo impone.

de los premios otorgados á los expositores y á otras personas!

Nosotros no la pedimos, pues como sabiamos que habia preferidos nos quisimos aborrar desáires, que este año se han cosechado abundantemente.

Tambien ha dimitido D. Antonio Hernandez Ros el cargo de presidente del comité federal pactista de esta capital

La subasta de los efectos propios de la Sociedad Taurina, no tuvo ayer lugar, pues solo so hizo una proposicion mas baja del tipo señalado y no fué admitida.

A la salida del Sol es perfectamente visible el cometa, de que nos hemos ocupado en uno do nuestros números anteriores.

Leemos en nEl Econ de Cartagena: nAnoche regresó de la capital la comision del Ayuntamiento que pasó á conferenciar con el Sr. Gobernador ci-

(1) Los reglamentos fracasan en nuestro ayuntamiento. Fracasó el primero de los citados, sin dar cuenta de él; del se gundo se dió cuenta y quedó sobre la mesa; el de sesiones que habia vigente lo anularon; otro para lo mismo y para la Secretaría se perdió despues de aprobado y no ha llegado á regir; el proyecto de ordenanzas en que tasto tranajo se ha prestado lo inutilizaron, y el Bando de buen Gosierno que rige no se hace cumplir ni se lleva à cabo su reforma.

vil de la provincia sobre la suspension de la subasta de consumos.

El resultado de sus gestiones no ha podido ser mas satisfactorio pues dicha superior Autoridad, atendiendo las justas razones de los comisionados ha dejado sin efecto la órden de suspension de la subasta en lo referente á la inclusion de la tarifa adicional de arbitrios municipales.

La subasta se verificará por el tipo de 1.020.169 pesetas 53 céntimos.»

Dicen que se dice que un General ha escrito una carta desaprobando el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de las contribuciones.

Si esto es cierto, lo mas que dirá la corporacion popular será avistos.

De "El Econ de Cartagena copiamos lo que sigue:

En el corto intérvalo de las 12 á las 2 de la madrugada de hoy ha sido presa de un voráz incendio la casa de labranza de D. Silverio Diez, situada en el paraje de lo Campero, diputacion de la Palma, término de esta ciudad.

Con la casa han quedado reducidas à cenizas la bodega y granero, conteniendo la primera algunas cantidades de vino y la mayor parte de los enseres y habiendo en el segundo sobre 1,500 fanegas de cebada.

Muchos han sido los esfuerzos hechos por las autoridades rurales acompaña-das de varios vecinos, pero todo fué inútil, consiguiendo solo dejar en salvo una poqueña parte de la casa en la que el aparejador municipal que fué llamado por encontrarse próximo pudo conseguir con sus últimas disposiciones, que el fuego se aislara.

Las pérdidas se dice que ascienden à 10,000 duros y no tenemos noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal...

Se cuenta como un hecho escandaloso el que á uno que debieron embargarle lo que tenia hace años, porque no pagó, no se lo han embargado hasta ahora

Sr. Director de La Paz.

Mi estimado compañ se marchó á Escañuela de Torre ha perdido much

Si se censurara la contemplacion tenida se estaria mas en razon.

Todo esto va a ser causa de que ahora no le tengan misericordia al que se atrase, ni un minuto.

Dice "El Conciliador" de Cartagena:
"Se trabaja activamente para las
pròximas elecciones, lo cual nos hace
suponer fundadamente que van á ser
bastante renidas, por lo menos en las
diputaciones rurales."

Segun el astrónomo de Zaragoza señor Lapiedra, durante el año 1873 habrá 19 épocas diversas de lluvias que alcansarán á la mayor parte de las provincias de España en todos los meses del año. Las épocas de nieve solo serán tres.

Y nosotros decimos, Dios sobre todo.

Un ejemplo de les listas. D. José Riera y Rueda tiene dos votos, une en Santa María y otro en Sta. Catalina.

Ya se han empezado à repartir las listas electorales.

D. Antenio Guirao y Baeza ha fallecido. Sentimos el justo dolor que experimenta su dilatada y apreciable familia.

A consecuencia del encarecimiento de los azúcares y cacaos han acordado varios fabricantes de chocolates de Madrid, no alterar los precios de los paquetes que venden desde 4 hasta 8 reales, reduciendo los 460 gramos que contienen á 400.

Se ha acordado que se limpien de escombros y basuras, varias calles de Aljezares y que se explane el terreno en las bocacalles, dejándolo igual y libre para que las aguas vayan á busear su salida natural á fin de evitar los perjuicios de que se lamentan varios vecinos.

La revista de Comisario del próximo mes de Octubre, la pasarán los Sres. Jefes y oficiales en situacion de reemplazo, transcuntes, y pensionistas de S. Hermenegildo y S. Fernando. el dia 2, de 8 á 9 de su mañana en la oficina situada casa del Sr. Elgueta, piso segundo, calle de San Patricio.

El ganado de Bartolomé Gomariz Alacid, iel término de Fortuna, ha sido atacado de la viruela; en su vista se ha acantonado bajo los límites siguientes: Este, mojones de la hacienda de la Sangre, por la de Panales à la del Calderero; Sur, camino de Orihuela, barranco de Ramon; Oeste, limite del término de Molina à la poza de Conrado,

camino carril de Molina, y Norte Cruz del Campillo, carril de Alarcon y de la Jauque; estableciéndose el abrevador á la parte Oeste en la poza de Conrado.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla La rendicion de Granada, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

D. Antonio Saez Vicente, vecino de La Union, ha presentado demanda solicitando la inclusion en las listas electerales de aquel distrito de D. Ildefonso Moreno Gallego, D. Celestino Calderon Fructuoso, D. Ricardo Martinez Espinosa y D. Joaquin Ros Galiana, el primero como contribuyente en concepto de territorial, el segundo per euota de subsidio industrial y los dos últimos como capacidades.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de La Paz.

Se ha recibido el cuaderno 126 de la importante publicacion del Sr. Bárcia Primer discionario general etimológico de la Lengua española.

Tenemos á la ventaj ejemplares de la preciosa polka Ondalina, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir des y tres veces cuantas figura en el programa.

ULTIMA HORA,

Madrid 28 de Setiembre de 1882. Director de La Paz.

Mi estimado compañero: desde que se marchó á Escañuela el Duque de la Torre ha perdido mucha animacion la política, pues tanto en los periódicos cemo en los círculos políticos no se hace actualmente sino examinar y comentar las declaraciones que á nombre de aquel publicó "El Imparcial" y ver de compaginarla con la carta del "Norte"; lo cual es completamente imposible por mucho que sea el ingenie de los que tal pretenden.

Los amigos del Duque niegan en absoluto las afirmaciones del periódico del Sr. Moret, esperando que dicho señor regrese de E-cañuela para indicarle la conveniencia de una rectificación solemne y formal.

La disidencia en el partido democratico ha llegado á un punto en que no se vé posibilidad de un arreglo.

El Sr. Beranger no transige con la Constitucion del 76, y al Sr Moret le sucede lo mismo respecto de la del 69. La diferencia es esencialisima.

Como "El Norte", viene estos dias arremetiendo con corage á los amigos del Sr. Beranger por sus coqueteos con la Constitución de 1869, dicho general ha escrito al Sr. Moret preguntándole si la actitud del citado periódico obedece á inspiraciones suyas ó al criterio particular de sus redactores.

A consecuencia del encarecimiento de dadas las declaraciones del jefo del partido.

partido.

Ha llamado la atencion un notable artículo que con el epigrafe «El Norte de España y la nueva emision» ha publicado «El Progreso».

Se denuncian hechos muy graves en el trabajo á que une refiero.

El consejo de administracion del Norte de España se divide en dos grupos: hay administradores que acumulan las funciones de miembros del Consejo del Norte de Kapaña á las de administradores del Hispano colonial y del Crédito moviliario español que tienen á su cabeza en Barcelona al Marqués de Cemillas y en París á Mr. Ernest Polak.

Toda la campaña especulativa qua viene haciéndose desde el año 1881 en provecho del Hispano colonial y Crédito moviliario ha sido dirigida por Lopez en Barcelona y Polak en Madrid.

Parece que dichos señores han formado una asociacion por cuenta y mitad entre ellos y sus compañeros con relacion á las especulaciones emprendidas y por emprender sobre el ferrocarril del Norte de España.

Llega un dia, y aquí entra lo grave del asunto, en que la compañía del Norte necesita la suma de 25.000.000 para reembolsar los cupones A. B. y que

Véase la ultima pagina.

Dice La Correspondencia:

"La comision nombrada para enten der en la cuestion de rebaja de tarifas de los ferro-carriles, se reunió anoche en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del director interino de Obras públicas. Despues de una discusion breve y levantada, nombróse una que á cierto Emperador romano comision encargada de formular un programa de los puntos que habrán de servir de discusion á los vocales de la junta, á fin de que no resulten estériles los debates y recaigan inmediatamente ver la cabeza de su victima. resoluciones sobre puntos concretos.

todos los intereses: por el país nombróse al diputado Sr. Ruiz Martinez (don Rafael); por la industria y el comercio, ser exacta nuestra comparacion. al Sr. Prieto; por la Administracion del Sr. Obregon; por las compañías de ferrocarriles, al Sr. Ibarrola; y por el cuerpo laguer y la Constitucion de 1869, facultativa, al Sr. Cervigon.

Esta comision comenzará desde luego y aceptable.

sus trabajos.»

Pues nos falta una representacion, y no deja de ser importante. | tado, que no ve sino fantasmas representacion.

Prestando toda nuestra atencion á los asuntos de Marruecos, tomamos de El Liberal la siguiente noticia:

«Una correspondencia de Tetuan dice que Sidi-Ab-del-Kerin-Brisha ha hecho una nueva escursion á Tánger, por en cargo del gobierno marroqui, para tratar asuntos reservados con el representante del Gobierno español. En la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña, á un acuerdo prévio, que el Gobierno de España someterá á las Córtes.

Se nos ofrece, á cambio de nuestros derechos á la pesquería de Santa Cruz, sacion. una parte del territorio de Anghera, que corre desde las alturas de Sierra-Bullones.

Cree el corresponsal que las Córtes españolas no aprobarán esa permuta, á pesar que Inglaterra tiene vivo tan in terés en alejar á España de la costa, y

podria establecerse una buena colonia. Algo-dice oportunamente el corresponsal-tendrá Santa Cruz de Mar Pequeña, cuando los ingleses la codician y ponen en juego toda su habilidad para alejar de allí á España.»

La politica marroqui, obedeciendo á la política inglesa, no hace otra cosa sino dar treguas y treguas á este asunto.

Si el Gobierno hubiera tomado posesion del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, como debiera haberlo hecho desde que principió á tratarse este asunto, mayor garantia tendriamos contra la influencia inglesa, la cual, ya sea en la costa Occidental de la abandone en le sucesivo Marruecos, ya de Sierra Bullones, no dejará de presentar obstáculos para impedir que España se posesione de lo que legitimamente le pertenece.

El Correo, echando humo por la boca:

estas bromas. A lo que debe arrimar el hombro todo el mundo para que el país esté contento y para que el fruto lo recojan todos; lo que debe procurarse es mayor sinceridad electoral por todos los partidos, y al propio tiempo aligetrabas y disgustos como la Administralo demás es música celestial. Todo lo demás son ambiciones y chinchorrerías, que quizá levante aquí en la opinion, si no nos enmendamos todos, el boceto de una frase que dicen los telegramas de hoy ha dirigido el Khedive á los ule mas de alli: «El primero que sa ocu-»pe de política será castigado severa-»mente.»

de los que nos ocupamos de la cosa pública.»

reirá ó se pondrá sério al leer los há lugar á hacerlo. parrafitos anteriores.

el colega, debemos decir que no de casacion.

iremos al desprestigio completo de los que nos ocupamos de la cosa púy más que desprestigiados.

A La Iberia le ocurre hoy lo despues de haber asesinado á uno de sus más ilustres consejeros. Siempre que á dicho Emperador le servian un pescado, se figuraba Noticias generales.

No es decir por esto que nues-En la comision están representados tro apreciable colega archi-ministerial haya dado muerte violenta á nadie; pero no por eso deja de

Por todas partes ve las cabezas Estado, al director de Obras públicas. del duque de la Torre, de Martos, Beranger, Lopez Dominguez, Bade ingenieros, para entender en la parte á quien hoy rechaza, cuando antes no encontraba otra más bonita

Y es que el estado nervioso de La Iberia se halla tan sobreexci-La prensa de España no tiene que amenazan su tranquila existencia ministerial.

Lease el articulo que con el titulo de En buen hora publica hoy, y se convencerá cualquiera.

(Continuacion.)

Art. 31. Recibidas las diligencias en el juzgado ó tribunal llamado á resol ver la competencia, y oido el fiscal por término de segundo dia, la decidirá dice el corresponsal que se ha llegado dentro de los tres siguientes al en que el ministerio fiscal evacúe el traslado.

Contra lo resuelto por el juzgado ó Audiencia procederá el recurso de ca-

Contra la resolucion del Supremo no se da recurso alguno.

Art. 32. Cuando se proponga declinatoria ante un juez municipal, resolverá éste en término de segundo dia, oyendo préviamente al fiscal, sobre si procede ó no acordar la inhibicion.

El auto en que se deniegue la inhibicion es apelable en ambos efectos para ante el juzgado á quien corresponda resolver la competencia, el cual sustanciará el recurso en la forma prevenida en el párrafo primero del artículo anterior.

Contra la resolucion del juzgado procederá el recurso de casacion.

Art. 33. La inhibicion ante los tribunales de lo criminal se propondrá en escrito con firma de letrado.

En el escrito expresará el que la pro ponga que no ha empleado la declinatoria. Si resultase lo contrario, será condenado en costas, aunque se decida en su favor la competencia ó aunque

Art. 34. El tribunal ante quien se proponga la inhibitoria oirá por término de uno á dos dias, segun el volúmen de la causa, al ministerio fiscal, cuando éste no la haya propuesto, así como á las demás partes que figuren en la causa de que pudiera á la vez estar conociendo el tribunal á quien se haya instado para que haga el requerimiento. «A fé á fé que los partidos están para y, en su vista, mandará, dentro de los dos dias siguientes, librar oficio inhibitorio, ó declarará no haber lugar á ello.

Art. 35. Contra el auto en que se deniegue el requerimiento de inhibicion solo habrá lugar al recurso de casacion.

Art. 36. Con el oficio de inhibicion rar al país de tantos entorpecimientos, se acompañará testimonio del escrito en que se haya pedido, de lo expuesto por cion le procura. Aqui le duele, y todo el ministerio fiscal y por las partes en su caso, del auto que se haya dictado y de lo demás que el tribunal estime conducente para fundar su competencia.

> El testimonio se extenderá y remitirá en el plazo improrogable de uno á tres dias, segun el volúmen de la causa.

Art. 37. El tribunal requerido acusará inniediatamente recibo, y, oyendo al ministerio fiscal, al acusador particular, Y á esto iremos á parar por el camino si le hubiere, al procesado ó procesados quedaban ayer matriculados en la Unique llevamos: al desprestigio completo y á los que figuren como parte civil, por un plazo que no podrá exceder de veinticuatro horas á cada uno, dictará No sabemos si el Sr. Sagasta se auto inhibiéndose ó declarando que no do concluyan la carrera, 1.140.

Contra el auto en que el tribunal se

la sentencia en que el tribunal se hu- braceros abandonaron el trabajo, limi- les. blica, porque ante los ojos del país biese inhibido, se remitirá la causa den tándose á reclamar los jornales que teya estamos todos desprestigiados tro del plazo de tres dias al tribunal nian devengados. Las autoridades conque hubiera propuesto la inhibitoria, siguieron dominar el tumulto. con emplazamiento de las partes y poniendo á disposicion de aquel los procesados, las pruebas materiales del delito y los bienes embargados.

(Se continuará.)

La Gaceta de hoy contiene las dispo- cias: siciones siguientes.

que no há lugar á decidir la competenya resuelta en virtud del desistimiento Total de electores, 525.077. del gobernador.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocales para la reorganizacion de la comision general de codificacion.

-Ley de Enjuiciamiento criminal, considerable. (continuacion).

Fomento.—Real decreto aprobando las tarifas de los honorarios que deberán percibir los ingenieros agrónomos por sus trabajos profesionales.

-Real orden nombrando Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Práctica de operaciones farmacéuticas, vacante en la Universidad de la Habana

-Otra nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona,

-Otra nomrando tribunal para la pro vision de las plazas de directores ana- llos. tómicos vacantes en Córdoba, Santiago y Zaragoza.

Estado .-- Real órden encargando nue vamente de la secretaria de dicho ministerio á D. Felipe Mendez de Vigo, y disponiendo que cese en dicho cargo interino D. Jacobo Prendersgast Gordó.

Guerra.-Real órden dando de baja definitiva en el ejército al capitan de infanteria D. Luis de Quesada y Gayoso.

Gobernacion.—Circular á los gobernadores de provincia dando instrucciones para remediar los abusos cometidos en la instruccion y resolucion de los expediertes relacionados con la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo dei ejér-

la Academia general Militar, durante los de la vecina República. dos primeros concursos que se verifiaspirantes,

Segun telegrama de anoche á las on ce, en Alicante se celebró ayer en la fonda de la Marina un banquete de de mócratas posibilistas para conmemorar el 27 de Setiembre de 1868. Se pronunciaron entusiastas brindis y se acordó felicitar al Sr. Castelar por telégrafo. como jefe del partido, y al duque de la Torre como héroe de Alcolea.

Al cerrar anoche á las once el Bolsin, quedó el consolidado á 29.02 112 al con tado y fin de mes, y 29'22 112 á fin del próximo; operaciones; sostenido.

Una comision de catadráticos de la Central, presidida por el señor rector de la misma, y de la que formaban parte los senadores Sres. Merelo y Colmeiro, se presentó anoche al señor ministro de Fomento para suplicarle concediese un destino al hijo mayor del difunto catedrático de la Central Sr. Ariño, sobre el cual han de pesar en adelante las atenciones de su desamparada familia.

El Sr. Albareda accedió desde luego á los deseos de los comisionados, concediendo una audiencia al hijo del demócrata, Sr. Ariño, para ofrecerle un modesto destino en el ministerio.

Solamente en la facultad de Derecho versidad Central 1.150 alumnos.

De, estos aspirantes á escribientes de las dependencias del Estado para cuan-

Art. 38. Consentida ó ejecutoriada tera de Sevilla & Villamanrique. Los regalaron de 400 á 500 millones de rea-

La peregrinacion del Arzopispado de Toledo desembarcó ayer sin novedad bernador general, resulta que en Manien Génova, de donde saldrá hoy para Roma.

Segun los datos recibidos, el número de electores que arrojan las listas formahasta ahora con arreglo á la nueva ley, das son los siguientes en estas provin

Madrid, 75.636—Albacete, 39.034.— Presidencia.—Real decreto declarando Alicante, 25.355.—Almería, 52.035.— Castellon, 52.652. - Córdoba, 51.849. -cia suscitada entre el gobernador civil Guipúzcoa, 26 507.—Huelva, 29 086. de las Baleares y el juez de primera ins- Logroño, 28.743.—Santander, 46.684. tancia de Inca sobre riegos, por estar Valencia, 66 180.—Zamora, 30.746.—

Faltan, sin embargo, los datos de algunos pueblos de dichas provincias.

El número de electores nuevos, comparado con el censo anterior es muy

La junta de stenientes de alcalde se ocupó ayer tarde en la manera de hacer efectiva la intervencion de granos, que, para la venta pública ó particular se introduzcan en Madrid.

A propósito de este asunto, que no sabemos por que ofrece tantas dificultades, acordóse que los particulares dén parte del número de hectólitros que introduzcan, despues de lo cual, la oficina interventora les entregará un resguardo, que será presentado en el fielato. para acreditar la procedencia de aque-

Por el ministerio de Ultramar se ha telegrafiado á la Habana concediendo á aquella Universidad las mismas facultades que tienen las de la Peninsula.

La Gaceta Universal ha oido el siguien te reclamo:

«Dicese que cuando regrese el señor duque de la Torre, se gestionará por algunos de sus partidarios para que se definan los límites de su actitud, pues principalmente los disidentes desean que esta sea favorable á la aceptacion en principio de la Constitucion del 76 » Indudablemente, en Gobernacion ó la Presidencia lo habrá oido el colega.

A juzgar por las noticias telegráficas trasmitidas desde Túnez, con fecha de se reunirán mañana á las tres de la tar-Por resolucion del ministerio de la ayer, la situacion de los franceses en la de en el domicilio social de la Liga Guerra se ha dispuesto ampliar hasta la Regencia no es tan halagüeña como se de Contribuyentes, para tratar de edad de veinte años para el ingreso en complacen en describirla los periódico asuntos propios de su gremio.

quen, sean ó no bachilleres en artes los cado cerca de Kairuan á sesenta caba. nores asociados al Ayuntamiento para llos de uua compañía franca que escol· discutir asuntos de interés relacionataba á una comision topográfica fran- dos con los presupuestos y el proyecto cesa, resultando muerto el comandante de empréstito municipal, y conocer la francés, y siete de sus soldados fuera actitud de la Liga en esta importante de combate.

Las pérdidas de los árabes fueron de treinta muertos y cincuenta heridos

En vista de estos sucesos, las autoridades francesas han organizado varias columnas, que recorrerán el país en distintas direcciones, á fin de pacificarlo por completo.

Dice El Liberal:

«Algunos amigos del señor ministro de Fomento nos aseguran que el señor Albareda ha recogido la indicacion de nuestro corresponsal en Oviedo respecto al cobertizo de la estacion del ferrocarril, y que se propone demostrar que no ha olvidado ninguna de las ofertas que hizo en la capital mencionada.

El señor Albareda cree, sin embargo, que la iniciativa de un ministro no basta en muchas ocasiones para a lanar todas las dificultades que se le presenten y que sus buenos propósitos no ob obtendrán resultado si las empresas de ferro-carriles persisten en el sistema de resistencia pasiva en todo aquello que no está rigorosamente dentro de las atribuciones del Gobierno.

de Fomento cuenta, á lo que parece. de Torrelavega al medio dia de aye, con medios para obligar á la empresa han llegado al Escorial á la una y medel Noroeste á que satisfaga la justa dia de la madrugada de hoy, exigencia de que se hace eco nuestro corresponsal.»

Con muchos medios es preciso que grama: Escriben de Bollullos de la Mitacion cuente el Sr. Albareda para imponerse Pero por mucho que predique inhibiere no se dará otro recurso que el (Sevilla), que el 22 se amotinó la mayor a las fuertisimas influencias con que El señor ministro de Estado despachó parte de los trabajadores de la la carre- cuenta la poderosa empresa á que se le esta tarde con el Rey, que hafirmado el

Puede considerarse como extinguida la epidemia colérica en la capital del Archipiélago filipino.

De las noticias trasmitidas por el gola fallecen diariamente en tiempos normales ochenta personas por término medio, y que en estos momentos, por un fenómeno que se observa con frecuencia en las poblaciones epidemiadas, el número diario de defunciones por toda clase de dolencias no llega, con mucho, á la cifra anteriormente expresada.

El general Primo de Rivera anuncia que de un momento á otro se cantará el Te. Deum por la desaparicion del cólera, no habiéadose hecho ya este acto religioso, por observarse aun algunos casos aislados entre la poblacion indígena.

Dice La Correspondencia que la presidencia del Consejo de ministros ha remitido á la direccion general de Beneficencia y Sanidad un frasquito, que contiene un específico anticolérico, inventado por un italiano.

El mejor específico es la observancia de las disposiciones vigentes sobre cuarentenas, y que los acuerdos de las juntas de sanidad de los puertos merezcan más respeto que el que han merecido los de las juntas de Mahon y Barcelona á la llegada del vapor Viñuelas.

Dice el Diario Español que mañana probablemente regresará á Madrid el señor Romero Robledo.

La Correspondencia publica el siguiente telegrana:

«BARCELONA 27 (1'30 t).—La em-; presa del vapor Colon obsequió anoche con un magnifico baile á la comision de Génova, á las autoridades y personas distinguidas de la poblacion. La comision ha visitado hoy la Universidad, siendo recibida por el rector, que la ha acompañado en el exámen de todas las dependencias. En este momento termina el acto de la apertura de la calle de Cortés: ha asistido numerosa concurrencia. Esta noche obsequiará el Ayuntamiento á la comision de Génova. Han sido invitadas las autoridades y la prensa. — Y.»

Los vendedores de vinos al por mayor

El mismo dia, á las nueve de la no-Cuatrocientos merodeadores han ata- che, se reunen en el propio local los secuestion.

> El próximo domingo, á la una de la tarde, se verificará en el Paraninfo de la Universidad central la apertura del curso académico de 1882-83.

> Despues del discurso inaugural se hará la distribucion de diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

> Las proposiciones admitidas en las subastas verificadas ayer en la direccion de la Deuda, lo fueron á los cambios siguientes:

En la de acciones de Obras públicas, de 88'80 á 89'50.

En la de carreteras de 551 millones, á 90'83 y á 92; en la de 34 millones, á 98, y en la de 20 millones, á 91.

En el presupuesto del ministerio de Grac'a y Justicia que habrá de regir durante el ejercicio económico de 1883 á 84, se consignará una partida de 1.125.000 pesetas para pago de las dietas á los testigos, con arreglo al nuevo sistema de Enjuiciamiento criminal.

La Reina doña Isabel y las Infantas De todas maneras, el señor ministro doña Paz y doña Eulalia, que salieron

Un colega publica el siguiente tele-

«SAN ILDEFONSO 27 (10'15 noche).

tilla.

rá parte el batallon cazadores de Puer- un firman del Sultan, en el cual se con- Egipto. to-Rico, la Escolta real y la Artillería cedió á la Compañía por noventa y acantonada en Segovia.

pez Allué.»

Es ya seguro que la Córte regregará á Madrid el dia 1.º del entrante Octubre á las siete de la tarde.

Tomamos de El Imparcial:

«Suscrita por los comerciantes é industriales D. Sebastian Maltrana, don Meliton Cárceles, D. Tomás Pescador, D. Juan de Dios Aramburu, D. Antonio Ferrer, D. Fernando Rodriguez, D. Genaro Rodriguez, D. José de la Granja, D. Felipe Cano y Alba, don Eduarde Planelles, D. Mamerto Sopeña, D. Santiago Gutierrez, D. Gerardo Martin Benito, D. Francisco Caballero, don Bernardo Alvarez, D. Faustino del Barrio, D. Francisco Manzanal, D. Eugenio García Regulez, D. Antonio Paret, don Sandalio Benito, D. Juan Pio Jimenez, D. Francisco Cimas D. José Fernandez Villasante y D Ildefonso Gonzalez Amigo, ha llegado á nuestras manos una extensa carta, que dichos señores, como individuos de la comision organizadora del Circulo del Comercio y de la Industria, se sirven dirigirnos á fin de que la hagamos pública.

Laméntanse dichos señorcs de que. habiendo trascurrido ya cerca de tres meses desde que solicitaron del señor gobernador civil la competente autorizacion para instalar el indicado Círculo del Comercio y de la Industria, á cuyo efecto presentaron los estatutos y reglamento, con arreglo á las leyes vigentes, aun no han obtenido contestacion alguna, ni favorable, ni desfavora ble, à pesar de las repetidas gestiones oficiales y oficiosas de que se han vali do para saber á qué ajustar su conducta.

«Conste, pues,—dice la carta—que la comision ha cumplido con fidelidad su la inexplicable conducta del señor gobernador en conceder la autorizacion pedida, es la causa de que el nuevo Circulo de la Industria y Comercio no se haya inaugurado.

Esta comision se reserva el derecho de exigir ante los tribunales, cuando llegue el caso y á quien corresponda, la responsabilidad de los perjuicios causados á la nueva Sociedad.»

Por nuestra parte, aconsejamos á los firmantes que con la fusion y la Inquisicion, chiton. No tengamos que lamentar una segunda ediccion, corregida y aumentada, de cosas que no conviene recordar.

A las ocho de ayer mañana han salido de Comillas con direccion á Torrelavega, para tomar el express de las doce, S. M. la Reina Madre y SS. AA. las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

El gobernador de Santander las ha acompañado hasta el límite de la provincia.

A consecuencia de haberse presen tado algunos casos de cólera en Terra nova, serán declaradas súcias las procedencias de dicho punto desde el 29 del actual.

En la Casa de Moneda se ocupan actualmente en la acuñacion de monedas de plata de dos pesetas.

El número de piezas que se acuña diariamente asciende á 125.000.

Telégramas.

CONSTANTINOPLA 26 (recibido el 27).-La Puerta dirigió ayer una nota que reconocia como inútil el envío de tismo musulman. tropas otomanas á Egipto.

accion militar en Egipto, conflaba que este hecho. cuanto antes se adoptarian las medidas necesarias para que las tropas inglesas

abandonen aquel territorio. PARIS 27.—Esta mañana han llegado á esta capital los Reyes de G.ecia.

LONDRES 27.-El Sr. Fernando Lesseps publica hoy en The Times una car ta muy importante.

nueve años el privilegio de todas las Pasado mañana, cacería militar.—Lo- comunicaciones marítimas entre el Golfo de Pelusa y el mar Rojo.

TUNEZ 27. —Cuatrocientos merodeadores han atacado cerca de Kairuan á que, por lo tanto, es ocioso seguir ha-60 caballos de una compañía franca que blando de la conveniencia de conserescoltaba a una comision topográfica var su integridad. francesa, resultando muerto el comandante francés y siete de sus soldades fuera de combate.

Las pérdidas de los árabes fueron de 30 muertos y 50 heridos.

LONDRES 27.—El ministro de Correos Fawecett ha pronunciado un importante discurso, en el cual ha hecho declaraciones sobre la cuestion egipcia.

Ha dicho que Inglaterra no tiene amnciones egoistas en las orillas del Nilo, los delincuentes. pero que tiene el deber de dar un Gobierno estable á Egipto, impidiendo el restablecimiento de los abusos antiguos en la Administracion de aquel país.

PARIS 27.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'70. Id. 5 per 100, 115'60.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 18 4 por 100 exterior, 64'50. 4 por 100 interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 505. Consolidados ingleses, 100 5116. Ultima hora:

3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500.

4 por 100 exterior, 64 314. 4 por 100 amortizable, 00'00. LONDRES 27.—Clausura de la Bol-

sa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español,

TUNEZ 27.-Las autoridades militares francesas, en vista de la actitud hostil tomada por algunas tribus del Sur cometido, y que sólo y exclusivamente de esta Regencia y del ataque contra la comision top gráfica francesa, ha resuelto la formacion de columnas que recorran el país en diferentes sentidos

> para perseguir á los merodeadores. LONDR 38 27. - El Gobierno ha decidido que permanezca en Egipto un ejército de diez mil ingleses hasta que quede completamente restablecida una situacion normal en aquel pais.

> Se cree que la ocupacion será muy larga, á pesar de los deseos expresados en la última nota que el Gobierno otomano ha dirigido á lord Dufferin, embajador de Inglaterra.

> No se confirma la noticia dada por The Daly News de que está á punto de firmarse un convenio entre Inglaterra

> y Turquia sobre la cuestion egipcia. BAHIA 27.—Ha llegado el vapor Bspaña, del marqués de Campo, y sigue sin novedad al Pacifico.

EL CAIRO 28.-El Khedive ha firmade hoy des decretes.

Por el uno se crea una comision, con residencia en El Cairo, encargada de abrir una informacion acerca de la última insurreccion y de designar los rebeldes.

Por el otro se nombran dos consejos de guerra, que deberán juzgar á los in surrectos.

LONDRES 28 .- The Daily News desmiente la noticia de que el canal de agua dulce haya sido cortado cerca de sicion. Ismailia por los beduinos.

Constantinopla anunciando que ha estallado una insurreccion en Hedjaz (comarca de la Arabia occidental, entre el mar Rojo y el desierto de Siria.)

Añade que el Cherif de la Meca favorece este movimiento insurreccional, al embajador de Inglaterra diciendo provocado principalmente por el fana-

El Cherif ha sido destituido por el Añadia que habiendo terminado la Sultan de Turquía á consecuencia de entonces el apremiado, en lugar de de-

> EL CAIRO 28.—Han estallado desórdenes contra los cristianos en Benisul y otras ciudades del alto Egipto, donde til no le alcanzó. reina grande agitacion contra los cristianos.

Algunos de estos han sido insultados y maltratados por los árabes.

VIENA 28.--Los periódicos rusos di-Declara que la ocupacion inglesa en cen que, en vista del proceder de los in-

decreto de concesion de la gran cruz de | el canal ó la construccion de otro canal gleses en Egipto, puede considerarse lagente de órden público se suscitó ayer Cárlos III á favor del general La Por- marítimo paralelo al existente seria un como roto el tratado de Berlin, con el de madrugada, una acalorada reverta atentado á los derechos de la Compañía consentimiento tácito de las potencias, en la calle Quintana. Mañana, simulacro, en el que toma- que preside, derechos garantidos por que consienten lo que está pasando en

> discutir de nuevo sobre la cuestion de so término al conflicto y evitó la reali Oriente y prescindir por completo del zacion de un crimen, pues aquellos se imperio otomano, que no puede ser con- disponian á hacer uso de los rewolvers. medio á 280; lanas blancas á 50 reales siderado ya como una nacion europea y

Fabra.

Miscelánea.

A las tres de ayer de madrugada han sido detenidos en la calle de la Esgrima dos sujetos, á peticion de un tercero, á quien momentos antes habian hurtado Central y las de las provincias. el reloj, el cual fué hallado en poder de

Al apearse anteanoche del tram-via de Estaciones y Mercados, en la puerta de Atocha, una mujer, cayó al suelo, fracturándose el brazo derecho.

Acto continuo fué trasladada á la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, pasando despues á su domicilio.

En los desmontes de los Jerónimos ha sido capturado á las dos de la mañana renta perpétua interior, segundo seen dicho sitio, y que resultó ser un de- primero de 1880, carpeta 2.126; segunsertor del ejército.

Nuestro amigo particular y reputado escritor el Sr. D. Jo à Joaquin Ribó va 1882, carpetas 1.245 á 53. á emprender la publicacion de una obra titulada Puerto-Rico. Descripcion geográfiea, histórica, industrial, mercantil, agrícola y estadística de dicha isla.

retratos, viñetas y mapas cromo-litografiados, dibujados por artistas nacionales y extranjeros.

El objeto del autor está manificato en los dos siguientes párrafos de la circular prospecto que tenemos á la vista:

«El resultado de nuestras investigaciones y trabajos vamos á empezar á ofrecerlo, en parte, al público, dando á luz una serie de obras que, una vez terminada, constituirá la más completa y circunstanciada Historia general de la América latina.

Amantes de nuestra pátria, comenzamos nuestra tarea, publicando la la isla de Puerto-Rico la que, desde lue- primero de 1877, segunda mitad, carpego, fijará nuestra atencion, toda vez ta 62; segundo de 1877, carpeta 48; pripisamos despues de haber atravesado el 1878, carpeta 94; primero de 1879, cargrande Occéano y de haber vencido las penalidades de una navegacion siem-

pre expuesta y peligrosa.» El Sr. Ribó pide leal y francamente! la cooperacion de sus compañeros en la carpeta 23. prensa para llevar á cabo la empresa, y nosotros estamos dispuestos á acceder á sus deseos, tanto por la competencie que reconocenos de nuestro amigo para esa clase de trabajos, como por las consideraciones que nos merece nuestro compañero en la prensa, y por lo dig no que es de esa cooperacion y de toda suerte de apoyo.

La obra Puerto Pico, que está dedicada al Sr. Leon y Castillo, ministro de Ultramar, formará un solo y grande volumen en 4.º mayor prolongado, dividido en cuatro cuadernos de iguales á 9. dimensiones para facilitar su adqui-

A espaldas del Hospital General, en The Standard publica un despacho de la ronda de Valencia, á esc de las diez y media de la noche, se oyó una detonacion de arma de fuego que produjo cierta alarma en el vecindario.

Averiguado el caso, resulta que la casualidad habia puesto frente á frente aun deudor y su inglés. Este, como es natural, aprovechó la ocasion para exigir al otro el pago de la deuda, que, se volver á su acreedor la cantidad debida, le descerrajó un tiro de rewolver.

Por fortuna para el inglés, el proyec-

La Guardia civil que presta servicio en la Ronda detuvo al agresor y á cuatro sugetos que intervinieron en la contienda.

La oportuna llegada al sitio del suce En vista de esto creen que es preciso separó y detuvo á los contendientes, pu-

Avisos oficiales

PAGOS

La dirección general del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado ha acordado que el dia 2 de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion del material se abonará sin prévio aviso el 5 de este

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, un indivíduo que se hallaba durmiendo mestre de 1879, carpeta núm. 2808; do de 1880, carpetas 2.026 á 29; primero de 1881, carpetas 1 873 á 76; segundo de 1881, carpetas 1.673 á 78; primero de

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núm. 1.834; primero de 1877, se gunda mitad, carpeta 1 524; segundo La obra estará ilustrada con vistas, de 1877, carpeta 1.226; primero de 1878, carpeta 1.136; segundo de 1878, 1.921; primero de 1879, carpeta 1.805; segundo de 1879, carpeta 1.771; prime ro de 1880, carpetas 1 625 y 26; segundo de 188), carpetas 1.516 á 18; primero de 1881, carpetas 1.525 á 28; segundo de 1881, carpetas 1.273 á 78; primero de 1882, carpetas 980 á 90.

Dos por ciento interior, segundo semestre de 1879, carpeta núm. 318; primero de 1880, carpeta 329; segundo de 1880, carpeta 326; primero de 1881, carpeta 303; segundo de 1881, carpatas 269 y 70.

Obras públicas, primer semestre de Historia de las Antillas españolas, siendo 1877, primera mitad, carpeta núm. 76; que es la primera tierra americana que mero de 1878, carpeta 34; segundo de peta 90; segundo de 1879, 89; primero de 1880, carpeta 91; segundo de 1880, 83; primero de 1881, carpeta 79; segundo de 1881, carpeta 67; primero de 1882,

> Renta perpétua exterior, primer se mestre de 1882, carpeta núm. 58.

Bonos, segundo trimestre de 1881 carpeta núm. 277; tercero de 1881, car petas 267 y 68; cuarto de 1881, carpetas 256 á 58.

Carreteras de Abril, anualidad de 1882 (nueve meses), carpeta núm. 28 idem de Agosto, anualidad de 1882, car petas 1 á 18.

Cuatro por 100 amortizable, primer trimestre de 1882, carpetas númere 705 á 9; segundo de 1882, carpetas 60

Banco y Tesoro interior, cuarto tri mestre de 1881, carpeta núm. 74.

Seccion comercial

Vitigudino (Salamanca) 26 de Se tiembre. —Se ha dado principio á la se mentera, que se hace en las mejores con diciones; sólo falta que llueva algo má para que la otoñada sea abundante.

Los precios de los cereales están muy sostenidos, con alguna animacion, efec tuandose compras de importancia par Madrid.

Buenas entradas de trigo y demá cereales ha habido en el mercado tambien de ganados, rigiendo los si guientes precios:

Trigo barbilla de 39 á 40 rs fanega; centeno á 26; cebada á 24; algarrobas á 28; garbanzos regulares á 85.

Entre un guardia municipal y un de segunda á 20; de tercera á 19.

Patatas & 2 172 re. arroba.

Liquidos: Aceite 6 60 rs. cantaro; vino tinto á 19; vinagre á 14.

Ganados: Bueyes de labor á 1.800 rs. so de una pareja de la guardia civil, que uno; novillos de tres años á 900; añojos y ahojas á 400; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 45; id. de seis meses á 100; id. de un año á 200; id. de año y arroba; pieles de cabrito á 56 reales do-

> Elgoibar (Guipúzcoa) 26 de Setiembre.—La cosecha de trigos en este país muy abundante y de superior clase; la de maiz se presentaba buena, pero con las muchas aguas, si el tiempo no mejora, perderá.

Seccion religiosa.

Dia 29 - La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

Bolsa de Madrid.

Ultimos procios.

1			
	FONDOS PÚBLICOS.	Del 26.	Del 27.
	Renta perp. 3 por 100	29.02	29'95
ı	Idem fin de mes	00.00	00400
١	Idem fin del próximo	29:30	29.12
I	Pequeños	29.00	29.00
ı	Renta perp. exterior	00,00	00.00
ľ	Pequeños	00.00	00400
ł	Denda amort3 070	00.00	00.00
1	Pequeños	.00.00	00'00
1	Idem id.—Exterior	90,00	00'00
1	Material del Tesoro	00'00	00,00
1	Ts. de Deuda al 4 010	80.25	80'40
1	Pequeños	80.70	80.20
1	Billetes hipotecarios	00.00	00'00
ı	Bonos del Tesore	00,00	00'00
	Idem segunda emision	00,00	00'00
1	Id. cantidades pequeñ.	00,00	00,00
١	Resgs. Caja Depósitos	00.00	00.00
1	Cédulas del B. H. 7070	00.00	00,00
1	Idem id. 6 970	00.00	00.00
1	Idem id. 5 010	00.00	100.80
1	Oblgs. del Banco y T.°.	00,00	00,00
١	Idem en pequeñas	00,00	00400
i	Idem série exterior	00'00	0000
1	Idem en pequeñas,	00,00	00400
	Obg. T. prod. Aduanas.	00,00	00,00
	Idem id. en pequeñas	00,00	00,00
	Acs. del B. H Colonial	00,00	00,00
	Billetes hipotecaries de		1040100
	la isla de Cuba	100.75	100'80
	Acs. del Banco Castilla	00.00	00.00
	Acs. del Banco Agricola	.00,00	00400
	Obligaciones del mismo	00,00	00.00
	Obras públicas 1858	00400	00.00
	Ferro-carriles de 2.000		
•	reales 1.º Julio de 74.	57.95	10 A 100 COLO 1 LINES NO. 100 CO.
1	Id. id. 1. Dbre. de 1874		00'00
100	Idem emisionde 1875	56 - 1250-5200 1250-5231 U	00400
	I lm id. de 1876	0000	00.00
,	Idem id de 1877	00,00	00'00
	idem id. de 1878	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	00,00
•	Idem de 20.000 rs		57.90
	Id. de Alar á Santander	10 Th. M. Co. Market Co.	
3	Banco de Repaña	402 00	402.00
AL S	Londres. 90 dias fecha.	1 TO	47'30
•	Paris, 8 dias vista	4.92	4.85
)		1	i

Cambios sobre provincias.

	PLAZAS.	Della.	Benjo	PLAZAS.	Daño.	Boai
1	Albacete.	ner	_	Pamplon*	Der	
1	Alcoy	_	318	Pontevd.	DAT	
١	Alicante.	ner		Reus		114
١	Almeria	1 40	118	Salaman *		
١	Avila			S. Sebast.	7	118
1	Badajoz			Santand.		hR
1	Barcelon*			St. Cruz		. fa
1	Béjar		W W			119
1	Bilbao	•	118	Santiago.		112
1	Búrgos		200	Segovia.	par	-,-
1	Cáceres		,	Sevilla	118	
1	Cádiz			Soria	112	
- 5	Cartaga			Tarragn.		-
1	Castello n			Teruel	par	
1	Ciudad-R			Toledo		
1	Córdoba.	The state of the s	OF 15 AND 1	1904 - 3 T		
	Coruña		118	Valencia.	-1-	110
1	Cuenca	1		Valladold	ner	-1.
	Ferrol			Vigo	7	100
	Gerona	-	and the second second	Vitoria	par	
	Gijon	P	The supplier of the supplier o	Zamora		
	Granada.	par		Zaragoza		
	Guadalaj*				-	-
	Haro		118		-	_
18	Huelva		114			
	Huesca	- 1		Habana.		
	Jaen		1	Puerto-E	700	
	J. de la F.			Bandara	4	اه
	Leon			Burdeos		8
, J	Lérida			dias vi	Contract of the second	
•	Linares.		178	Marsella	21 - 920 240	. ?
ě	Logroño.	The second secon	-1-			: 3
	Lorca		-	Hambur	Ro,	-
	Lugo			idem .		
	Málaga.	Dar	*	Génova.	••••	
3	Múrcia	par	*			1
	Orense	par				88 10 To
	Oviedo	»	118	Descu	ento o	ie le
	Palencia.			tras al	cuatr	0 po
						THE PARTY NAMED IN

MADRID: 1882. Harina de primera á 21 rs. arroba; Imprenta de EL Popular, á cargo de F. Nozal. Huertas, 30.

ciento.

P.ª de M.ª par

Hecho esto los Sres. Lopez y Polak libraron en una ó dos liquidaciones los 50,000 titulos, consiguiendo que bajaran las acciones del Norte de España, que era lo que se proponian aquellos.

Ocioso es decir que estos manejos han producido gran indignacion en el mundo mercantil, pues una infinidad de personas, que como autes he dicho aprobaron la referida solucion vén sus intereses comprometidos y gravemente perjudicados.

El Corresponsal, Ll.

312.—No os desespereiz bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiecen à adelgazarse. Vigorizan de nuevo el cránco y las fibras languidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorizador nutritivo da la asistencia ne-. cesaria.

Si el cráneo esta seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y dá a los cabellos un lustroso aspecto tan bri llante y suave como la seda mas fina.

PAPES, cañamazo de colores para tarjetas caiadas. Se vende à 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centimetros, en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

POESIAS

de D. José Benavente 7 Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periédico al precio de 16 rvn. ejemplar.

SALUD A TODOS devuelta sia metes, ni gastos por la deliciosa hari: a de la salud, de DU BARRY, de Londres, is.

线截重电影影像 "看"先额流行,到"

34 snos de invirtable exito, commo les digestiones inbormesas (dispensias). gastritis, gastralgias, tisis pulmer ar, flomas, vientos, amargar de boca, acedias, pituitas, nausens, eruptos, vómitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los dasórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señera duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921. - Soissons (Aisne), el 10

DIRECTIONS.

de Euero 1868. En la aldea en donde reside para e del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estémago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agoura que su duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuva lu idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Rerry. Desde enténces su estado ha mejorado mucho. las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. -- DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura num. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la mache y debilidad general.

Núm 49,842. - La Sra. Maria Joly, de cincuenta abos de un extrehimiente inveterade, de nugastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmes, vientes, nausess .- Núm. 46,270: Sra Roberts, de uns consuncien pulmoner con tos, vomitos, sor dera y extrenimientos de 25 años .-Nam. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estemago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia. durante ocho años. -- Núm. 45,218: El caro, el Watson, de la gota, neuralgia y extrefi-

miento obstinado.-Número 18,744: El doctor médico Shorland, de hidropesia, y extrefimiento .- Nam. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamica to mas complete, parálisis de la vejiga y de les miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en capas de hoja de lata de 1/2 libra, 1% re ; 1 libra, 10 rs.;" 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 11bras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depuettarius an Marcia, Sres. Almazan y Mortin, Zoco, 5, Soriado y e mpañis, Carniceria, 4, y Ferrer hermanes, dregueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacoutico, y D. Cayatano San Martin, . La Fams, checolates.

Da Same y Compañía (Limited), 774 Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglinne, Paris.

Depositogeneral para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-261

· PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios: por un dia á 5 stmos de pecata la lines; por des à 4, y por tres en adelante à 3; los biancos tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ecupen. Toda insercion en la primera pásina, excepto los comuni-

Almanaque.

Dia 31	0 5	etic	m	re	SALIDA.	PUESTA.
Sol					5-54 m 7-36, t.	5-45 1.
Lugs.	18.00				7-35-1.	9-23m.

Boletin religioso

Namus. - Sábado: S. Gerónimo dr. y fr. y Sta. Soffa vda.

Jubilen. - Sábado: En la iglesia de la Merce.l y en la de las religiosas; Capachinas; en la primera se aplica per D. Dolores Ortega Fernandez de Alarcon, misas de medias hocas, v en la segunda, por D. Agustin Suro, misas de medias horas.

Se descubre a las 8 y media; d las 4 y tres cuartos se reza ol rosario, y enseguida la visita, reservandose á las 5 v media.

Cultos - En la capilla de Ntra. Sra. del Hosario de la calle de este nombre. continua al toque oraciones la nevena que los vecinos del barrio de la Trinidad y otros devotos dedican á su augusta titular y patrona.

-La comunidad de madres capuchiuas, consagra y dedica á su excelse y amade padre, S Francisco de Asis, un solemne novenario continúa mahana á las cuatro da la tarde, habiendo sermon que esta rá á esrge de les reverendos padres

capuchinos de Orihuela. El dia 8 de Octubre á las einco de la tarde, se cantarán solomnes Maitiues, y el 4, dia de tan gloriose Sante, será la funcion principal á los nueve de la manana, cantándose un solemne Te-Deum en accion de gracias por el sétimo centenar del nacimiento de tan excelso Patriarca, panegirizando sus esclarecidas virtudes un reverendo padre Capuchino.

Por la tarde terminada la novena, se cantará con asistencia de señores Sacerdotes, el gloriaso tránsito del Sauto Patriarca, concluyendo con la adoracion de la Santa Reliquia.

El dia del seráfico padre, despues de concluido el sermon de la tarde, uno de lo referidos Padres

dará la Bandicion Papal. En tedos los actos de la novena y funcion, estará expuesto Su Divina Majestad.

-El novenario que las religiosas de Sta. Veróvica consagran á San Francisco de Asis continua mahana á las eines de la tarde y termiuara el a de Octubre, propie del Sauto en euro dia serà la funcion á las nueve de la mañana, celebrando por primera vez el Santo Sacrific o de la misa el nuevo presbitero D. Antouio Cano y predicando en tan religioso acto el Sr. Dr. D. Francisco Córcoles, Cura ecónomo de Meratalla: y per in tarde á las cuatre y media el Lied. D. Tomás Salade Merejon, Canouigo lectoral de la Sta. Iglesia Caledral.

Para mayor solemnidad en tedes los actos de la novena estará expuesto 8. D. M. Asistirá la capilla de música de la Santa iglesia Catedral.

Por visitar esta iglesia desde primeras visperas del dia del SANTO PATRIARCA hasta puesto el sol de su propio dia, se gana indulgencia pienaria, estando confusados y comulgados, rogando á Dies por las necesidades de muestra Santa Madre Iglesia.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 29

Tituo del pale. . . de 68 à 72 » rs. Cabada. de 31 4 33 > > Maix. de 11 A 17 ")

Anuncios.

SELLOS.

Se compran sellos de franquee y telégrafo, usados ó sin usar, de España. Isla de Cuba.

Puerto-Rice. Filipipas,

Fernando Péo, De las repúblicas del Sud América

y paises extranjeros. Yenta y cambios. Sons. Morillas y Riviere.

Almoneda

DE MUEBLES.

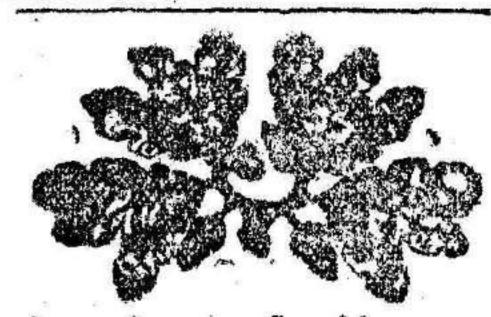
Se abre por tres diàs á contar desde el 28, de 10 de la mabana á cinco de la tade en la plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.

BASTONES Y ABANICOS, BASTONES SOMBRILLAS. Frequentemente se están recibiendo grandes novedados en el BAZAR VENECIANO, Traperia, 16.

Zapatos y zapatillas para la pre sente estacion. Gran surtido á precios baratisimos.

CLAUSEL.

Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.



PARA EL CARELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomen ado por diez y ocho periédicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar fustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapentico en la cahellera

Se vende à 7 rs. frasce en el establecimiento de La Paz. Zeco. 5.

PASTELLERIA de BONACHE, se brados pasteles á todas horas del

ABONARES DE ULTRAMAR,

Los que tengan abonarés de liceueiados ó falleculos del ejército de Cubay quieran hacer el canje para la conversion ó enagenarlos, pueden dirigirse é D. Eduardo Bermudez, Pelayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

ó consejos teórico-prácticos que el

Centro Serícola de Aljucer recomienda á los labradores de la Huer a de Murcia que quieran obtener seguras y abundantes cosechas de seda.

Se vende a un real ejemplar en el Centro Sericola y en la imprenta de este periódico; se dá gratis á los que compren semilla de dicho Centro, que está acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujereado y otros útiles para la cria de gusanos.

NODRIZA Una de 25 años, viuda, leche de un mes, para criar en casa de les padres. Derán razon callo de la Gloria, núm. 64, casa de Juan Harnaudez el empleado.

LICUR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos. catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, her-pes, escrófulas y demás enformodades, piel, orina, reumatismo. debilidad general, primer rege-

nerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878, ha-Handose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica à someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Pargante depurative vegetal. 2. ro. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANUS, Reculillers, 29. Barcelona

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su accion del todo benefica, blanquea la tez sin dañar el cúlis. Pascos: 22 y 16 R. Véndese en las principales perfumerias y en todas las buenas casas. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hapano-Portuguesa, SORDO, 31 E Murcie, en el estabactamento de LA PAZ calle da Zoro, núm. 5.

PES. H. P. LENTES GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,

ORO. frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, quimica, geografía, meteorologia mineralogía, etc., etc.

á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de to las clases,

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periodico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy conside- | sucesos importantes atraen sobre

rada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado

Sus paginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes una entusiasta propagadora de los creaciones de todas las escuelas adelantos de la cultura moderna. reproduccion gratica de cuantos de todas las naciones.

si la atencio: publica en ambos hemusferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la isdustria, hallarán siempre en esta Revista, artisticas, en agradable consorcio | à la vez que un medio de seguir, con los escritos de los primeros li- sin que la atencion se fatigue, ol teratos de España y América, y la movimiento intelectual y político

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN ANO, 41 PESETAS; NEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos mente se facilitan los indices y por grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artisticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para | ro de muestra á las personas que

Los dias 8 15, 22 y 30 de cada | forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicatadas necesarias.

La administracion de ambas publicaciones remite gratis un numelos señores suscritores. Cada año deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion à cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, o su corresponsalen esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, celle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, grátis, á las personas que deseen suscribirse.

TOMICO ORIENTAL.



DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cránco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en tedas las Betiens y Perfamerius. De venta en las principales farmucias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Veanse modelos y albums en Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

cauos, se cobra a dobte precio que en la de anuncias. - La linea de

comunicados desde 25 etmos, de pereta basta 3 peretas, - A los sus-

critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos

CUBIERTOS, metal extra blanco

Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena

IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA

77. Boulevard Richard-Lenoir PARIS

los precios.-Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

del D. GERET

Expecialidad THE APPLICATION TO

Miembro de la Academia de Madicina y Primer Mitdico del liuspital de S. Luis, en Paris REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes dérivados de las Enformedades contagiosos seliliticas)

recientes é autigues que hayan side rebeldes à tode et e tratamiente. - Descentiese de las falsificaciones y exijase, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta az l'el timbre del Gobierno frances
y ademas las firmas de los Paris. F" BOUTIGNY, DESLAURIERS, S", 2, Calle Poissonnière y Calle de Ciéry, 31.

EL JANABE ALAERA DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO, es el remedio más U seguro para curar la DEBILIDAD, fortificar à los niños débiles (de carnes flojas), y à las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos. - (Véase el folleto). - De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar, Bercelona, -Dr. Andreu, Ramblade las Flores, 1, Barcelona. - Madrid: Melchor Garcia, Teruan, 15. - Murci : Farmenias de Martinez y Lopez.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH PARIS. - 23, Rue du Bac, 23. - PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH Contra el catarro de la vejiga, la blendrragia y la blenorrea. Les médicos lo consideran como el verdadere calmante de las mucosas irritadas. — La Caja, 20 r°. — Los D" Ricord, Voifiemier, etc. le prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejer remedio Contra el Crup o Garrotillo. — La Caja, 14 r. CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECHen les emplean con el mejor éxite es excelent will curar y desinfectar las llagas y para los sobreparles. — Cápsulas, 12 1°. PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estrehimiento habitual. - Hota compate on mito con estas Pildoras. Su efecto es tau seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes. - La Caja, 9 r.

MADRID. - Pon MAYOR: Agencia Franco - Hispano-Portuguesa, Sonno, 31 Depósito en Murcio, D. José Benedicto.

charie la Sociedad de Ciencias indus. Paris, NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Teintura por escelencia De DICQUEMARE afné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Ronen (Francia). Para tenir al minuto de todes cotores les exhelles la barba sin peligro para la piel y sin eler. Superter MEQUENANE Todas las pandes kanta Paris, St, rue d'Eughien. -- Madrid, Agencia france-espanola.

ElSands St - Por meuer. Se vende en Murcia, calle de Zoco,

កម្មាក. ភ. ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primoros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetandose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son econó-

LIBROSEN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con

cantoneras de metal Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.

Libretas en 8.°, en 4.°, en fólio y prolongadas. Carpetas en 4º y en fólio para legajos y expedientes, con cintus fuertes á diferentes precios

Establecimiento de l. A Paz. Zoco, 5, en Murcia. l'apel paulade para escuelas.

Imprenta de LA PAZ.

En a establecimiento de la PAZ. Zoco.